

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014 e informe
de los auditores independientes

Estados Financieros

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2015

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura (en adelante el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, descritas en Notas 2 a los estados financieros.

Otros asuntos – Modificaciones al Reglamento Interno

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 6 de febrero de 2015 la Administradora del Fondo depositó el Reglamento Interno, informando que entraron en vigencia con fecha 18 de febrero de 2015 las adecuaciones y modificaciones efectuadas al mismo.

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 24 de junio de 2015 la Administradora del Fondo depositó el Reglamento Interno con modificaciones necesarias para su adecuada aplicación, informando que entraron en vigencia con fecha 7 de julio de 2015.

Otros asuntos - Auditores Independientes Antecesores

Los estados financieros de Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero de 2015.



Febrero 23, 2016
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara
Socio

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	15	45.560	8.652
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	7.640.604	1.473.725
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		7.686.164	1.482.377
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	173	28
Rescates por pagar	16	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	19	3.911	890
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	2.000	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		6.084	918
Activo neto atribuible a los partícipes		7.680.080	1.481.459

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	14	381.668	38.406
Ingresos por dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(171.534)	(21.018)
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	(4.480)	(524)
Otros	-	-	61
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		205.654	16.925
GASTOS			
Comisión de administración	19	(34.897)	(3.561)
Honorarios por custodia y administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	20	-	-
Total gastos de operación		(34.897)	(3.561)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto	-	170.757	13.364
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto	-	-	-
		170.757	13.364
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		170.757	13.364
Distribución de beneficios	17	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		170.757	13.364

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

Nota N°	2015							2014						
	A	APV	B	C	I	VIVIENDA	Total Series	A	APV	B	C	I	Total Series	
Activo neto atribuible a los partícipes al 11 de Agosto	-	668.949	242	190.551	117.660	504.057	-	1.481.459	-	-	-	-	-	-
Aportes de cuotas	16	3.206.701	3.514	1.460.026	619.829	-	5.925.421	11.215.491	1.423.463	240	238.513	145.762	1.000.000	2.807.978
Rescate de cuotas	16	(1.707.255)	(1.238)	(553.019)	(363.413)	(504.000)	(2.058.702)	(5.187.627)	(762.195)	-	(49.174)	(28.589)	(499.925)	(1.339.883)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	-	1.499.446	2.276	907.007	256.416	(504.000)	3.866.719	6.027.864	661.268	240	189.339	117.173	500.075	1.468.095
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	-	30.350	33	13.140	6.208	11.245	109.781	170.757	7.681	2	1.212	487	3.982	13.364
Distribución de beneficios														
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-	30.350	33	13.140	6.208	11.245	109.781	170.757	7.681	2	1.212	487	3.982	13.364
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	16	2.198.745	2.551	1.110.698	380.284	11.302	3.976.500	7.680.080	668.949	242	190.551	117.660	504.057	1.481.459

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(27.129.595)	(2.703.415)
Venta/cobro de activos financieros	7	21.168.370	1.246.556
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	-	(31.876)	(2.671)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(5.993.101)	(1.459.530)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación	16	11.215.491	2.807.978
Rescates de cuotas en circulación	16	(5.187.627)	(1.339.883)
Otros	-	2.145	87
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		6.030.009	1.468.182
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	-	36.908	8.652
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	8.652	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	15	45.560	8.652

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO RENTA FUTURA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Información General

El Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura (en adelante “el Fondo”) es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Nueva York 33, Piso 7, Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y en contratos de derivados de opciones, futuros y forwards sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales este autorizado a invertir, manteniendo una duración de la cartera de inversión del Fondo mayor a 1.095 días y menor o igual a 1.825 días. El Fondo mantendrá al menos el 60% de la inversión sobre el activo del Fondo, en instrumentos de deuda denominados en unidades de fomento.

El Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas con horizontes de inversión acordes con la política de inversión del Fondo, cuyo interés es invertir indirectamente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones y diversificación de las mismas, expuestas en este reglamento interno

Fecha depósito reglamento interno:

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
11 de Agosto de 2014	-	Reglamento Interno
06 de Febrero de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
24 de Junio de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones al reglamento interno:

Al 31 de diciembre de 2015:

El día 6 de febrero de 2015, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno de cada uno de los Fondos indicados en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones introducidas a los reglamentos internos de los Fondos son las siguientes:

FONDO MUTUO RENTA FUTURA BANCOESTADO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Información General (Continuación)

Modificaciones al reglamento interno: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015: (Continuación)

1.- Se han incorporado las modificaciones pertinentes conforme a lo requerido por la Ley N° 20.712 y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 365 y modificaciones posteriores de la SVS, así como también lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 376 y modificaciones posteriores de la SVS, estableciéndose las siguientes adecuaciones relevantes, sin perjuicio de actualizaciones menores relativas a referencias normativas:

i) En la sección F, relativa a “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se incorpora una nueva serie denominada “Vivienda”, para los efectos de los aportes al Fondo que realicen las instituciones autorizadas para ofrecer cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa conforme a las disposiciones de la Ley N° 19.281.

ii) Se ha modificado el numeral 1.4 de la sección A, denominado “Tipo de Inversionista”, ampliándose a aquellas instituciones autorizadas para ofrecer cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa conforme a las disposiciones de la Ley N° 19.281.

iii) Se modificó el numeral 2.5 de la sección B, “Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones”, ampliándose la descripción de cada uno de los riesgos del Fondo.

iv) Conforme a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 376, que derogó una serie de disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, se realizaron actualizaciones menores relativas a referencias normativas.

v) En el numeral 3.2, relativo a “Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial” se actualizaron los porcentajes máximos de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 20.712.

vi) En el numeral 3 de la sección F, “Remuneración de cargo del partícipe” se incorporaron dos párrafos relativos a los derechos de los partícipes en caso de modificación de los reglamentos internos de los Fondos.

vii) Se han incorporado los nuevos numerales 1.6 y 1.9 en la sección G, relativos a “Promesas” y “Mercado secundario”, respectivamente, en el marco de los aportes, rescates y valorización de cuotas de dicha sección. En consecuencia los antiguos numerales 1.6, 1.7 y 1.8, pasaron a ser los nuevos numerales 1.7, 1.8 y 1.10, respectivamente.

viii) Se incorporó una nueva sección J, relativa a “Aumentos y disminuciones de capital”.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Información General (Continuación)

Modificaciones al reglamento interno: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015: (Continuación)

El día 24 de junio de 2015, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno de cada uno de los Fondos indicados en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para estos efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

La modificación introducida consiste en la ampliación del horario de cierre de operaciones de los Fondos para los efectos de suscripción de cuotas como el rescate de las mismas hasta las 14:30 horas, de conformidad a lo señalado en el numeral 1.4 de la sección G, relativo al “Valor cuota para la liquidación de rescates”.

Al 31 de diciembre de 2014:

Durante el ejercicio 2014, no existen modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura.

Fecha Inicio Operaciones:

El Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura inició sus operaciones el día 11 de Agosto de año 2014.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Administradora”), se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo de la Cuadra Fabres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BancoEstado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en bolsa y no tienen Clasificación de Riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos el 23 de febrero de 2016.

2. Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.1 Bases de Preparación

a) Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se basan de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), impartida por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros pueda pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de la NIIF.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la de revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. En la nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2014. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la superintendencia de valores y seguros (SVS), siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2015.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.1 Bases de Preparación (Continuación)

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera.

Los estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros, contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera (Continuación)

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2015	2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar de Estados Unidos de América	710,16	606,75

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efectos en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.3.1 Clasificación (Continuación)

2.3.1.2 Pasivos financieros (Continuación)

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Entre el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIC 39.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (Continuación)

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que incurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmérica la cual es utilizada a nivel industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a valor razonable

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos (cuenta corriente bancaria), depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cinco series de cuotas, las cuotas se clasifican como pasivos financieros. El detalle de las series del Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura está presente en la Nota 16.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.11 Garantías

El Fondo a la fecha del balance no mantiene activos bajo esta clasificación.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas, emitidas por la International Accounting Standard Board (IASB), y por la Superintendencia de Valores y Seguros

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y Normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

El Fondo en virtud de lo dispuesto en el Oficio Circular N°592 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros ha aplicado en forma anticipada en sus estados financieros los criterios de clasificación y valorización establecidos en NIIF 9 (versión 2009) en lo que se refiere a instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y por la Superintendencia de Valores y Seguros (Continuación)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (Continuación):

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y ii) los términos del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, El Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de unos instrumentos de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desenlace contable. La Administración ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento, que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y por la Superintendencia de Valores y Seguros (Continuación)

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (Continuación):

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros Fase 2 Metodología del deterioro	1 de enero de 2018
NIIF 9, Instrumentos Financieros Fase 3 Contabilidad de cobertura	1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 19 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero de 2017

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

4. Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, Con fecha 24 de Junio del 2015, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio web www.bancoestado.cl.

Política de inversiones:

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 1.095 días y su duración máxima será de 1.825 días. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 y modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones posteriores.

Monedas mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones: El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo, o mantener pesos moneda nacional y/o unidades de fomento (UF).

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: El Fondo invertirá en valores que le permitan cumplir con una duración de la cartera mayor a 1.095 días y menor o igual a 1.825 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo. Los riesgos asociados están dados principalmente por las siguientes variables:

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Política de inversiones: (Continuación)

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del Fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Otras consideraciones: El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es comité de directores.

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	%Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por la Corporación de Fomento de la Producción, sus filiales, por empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada, empresas multinacionales, sociedades anónimas, u otras entidades inscritas en el mencionado registro.	0	100
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la SVS.	0	25
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la SVS.	0	100

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Características y diversificación de las inversiones:

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo.

Tratamiento excesos de inversión: Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos o en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros mediante norma de carácter general, el que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

La Administradora por cuenta del Fondo celebrará contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión. El uso de instrumentos financieros derivados implica riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias del valor de la cartera.

Tipo de operación: El Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC.

El Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no tiene contratos de derivados.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

Contratos de derivados (Continuación)

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros y modificaciones posteriores.

Venta corta y préstamos de valores: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

Adquisición de instrumentos con retroventa:

Tipo de instrumentos: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa respecto de los siguientes instrumentos de deuda de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Tipo de entidades: El tipo de entidades con que se efectuarán las operaciones de compra con retroventa serán bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB; N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado Nacional.

Otro tipo de operaciones: El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 376 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones posteriores.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos

5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular N° 1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que se detallan en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, las que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Detalle de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Proceso de identificación de riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos.
- Proceso de monitoreo, documentación e informe sobre procedimientos de gestión de riesgos y control interno.

Para los efectos de la gestión de riesgos y control interno, sin perjuicio de las responsabilidades propias del Directorio y del Gerente General, la Administradora ha designado a un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, quien es el responsable de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

Sin perjuicio de lo señalado, el área de Contraloría y la Dirección de Cumplimiento y Seguridad Operacional (DCSO) de la matriz de la Administradora (BancoEstado), apoya la labor del Encargado de Cumplimiento y Control Interno en la realización de pruebas a los procedimientos y controles.

Adicionalmente, para los efectos de controlar y monitorear los riesgos de carácter financiero de los Fondos administrados, la sociedad ha establecido la Gerencia de Control Financiero, de la cual depende un Oficial de Riesgo de Mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por la Circular N° 1.869 de la SVS se destacan:

5.1.1. Manual de Control Financiero e Inversiones

Establece los aspectos generales de riesgos sobre los Fondos administrados, estableciendo como principio general que las estrategias y políticas de administración financiera de los Fondos son y deben estar subordinadas a los lineamientos de inversión definidos para cada uno de ellos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (Continuación)

5.1.1. Manual de Control Financiero e Inversiones (Continuación)

Los lineamientos de inversión (“investment guidelines”) son definidos por la gerencia de inversiones, y deben ser validados y consensuados con Gerencia de Control Financiero de la Sociedad Administradora, para finalmente ser sometidos a su aprobación por el Comité de Inversiones.

Del mismo modo, entre otros aspectos, en el manual se establece la estructura y funciones del Comité de Inversiones de la Administradora, entre las cuales se encuentran la revisión de las políticas de inversión de los Fondos, políticas de riesgo, y el análisis del desempeño de cada uno de los Fondos. Asimismo, se indican las funciones del Oficial de Riesgo de Mercado de la Administradora.

5.1.2. Procedimiento Información de los Emisores

El objetivo del procedimiento es garantizar la obtención de información relacionada con la situación financiera de los emisores de valores y con la clasificación de instrumentos que componen la cartera de inversiones de los Fondos administrados, como también asegurar que dicha información proviene de fuentes autorizadas y actualizadas.

5.1.3. Política de Administración de Riesgo de Liquidez

El documento contiene la definición de riesgo de liquidez, la política asumida por la sociedad para la administración de la política de liquidez de los Fondos, los límites de liquidez internos definidos para los Fondos que administra y responsables de su control.

5.1.4. Procedimiento para la Determinación del Valor Cuota de los Fondos

El objetivo del procedimiento es determinar el correcto cálculo del Valor Cuota (NAV) de cada Fondo mutuo, verificando el adecuado procesamiento de toda la información inherente a su proceso (aportes, inversiones, remuneración, rescates), y la razonabilidad y consistencia del valor obtenido, de manera de asegurar que tanto los activos como los pasivos están apropiadamente valorizados.

En el procedimiento se distinguen procesos diferenciados para los instrumentos de renta fija como renta variable. Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmerica).

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El Fondo administra sus recursos para cumplir con sus objetivos y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetivos diferentes a los autorizados y regulados por la ley chilena.

Para cumplir con los estándares de riesgo el Oficial de Riesgo cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la empresa y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP IP Paribas. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con el proveedor externo RiskAmerica.

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, la AGF ha establecido la implementación de un Comité de Crédito, con sesiones permanentes, cuyo objetivo principal es la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del Fondo.

5.2.1 Riesgo de Mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio. Para este Fondo en particular esta directamente relacionados con los movimientos en las tasas de interés y los precios de los activos.

(a) Factores de riesgo

Para medir y controlar la capacidad del Fondo de manejar escenarios adversos de riesgo de mercado, se han identificado tres factores claves que se controlan mensualmente:

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la duración promedio de la cartera debe ser superior a 1.095 días e inferior a 1.825 días, y estar alineado con la duración del Benchmark.
- Concentración por participes.
- Los niveles de exposición a la UF deben estar alineados a los del Benchmark y con las expectativas de inflación del momento.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

(b) Riesgo cambiario

El Fondo no tiene posición en monedas diferentes al peso chileno, por lo tanto no tiene riesgo cambiario.

(c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que son particularmente sensibles a cambios en las tasas de interés esto se ve representado por cambios en la curva de rendimientos que se usa para valorar los instrumentos.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VAR (Value at risk) dividido en dos tipos de controles: ex ante y ex post.

- Los controles ex ante se miden con el VaR paramétrico, para un periodo de análisis de 1 año y con dos niveles de confianza 99% y 95%.
- Los controles ex post se hacen basados en el VaR relativo (vs Benchmark) y el tracking error.

Los resultados al 31 de diciembre de 2015 fueron los siguientes:

- VaR Paramétrico al 99% de confianza para un periodo de un día fue 0,0957%, en otras palabras la pérdida máxima en un día con un 99% de confianza fue de 0,0957%, para un horizonte de 5 días con un 95% de confianza fue 0,077%.
- El VaR Relativo, o el riesgo que el portafolio aporta por encima del benchmark, se construye con un nivel de confianza de 95% y un horizonte de tiempo de 1 día. El resultado para al 31 de diciembre de 2015 fue de 0,146%.

El Fondo inició sus operaciones el 11 de agosto de 2014, por lo cual tiene una historia inferior a 6 meses y la data necesaria para efectuar un análisis de VaR al 31 de diciembre de 2014.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

La gestión relativa mide la diferencia del Fondo con respecto a un benchmark, el objetivo es que el portafolio genere un retorno igual o superior al del benchmark, esto se conoce como "alpha" o "excess return". La posibilidad de tener un mayor o menor retorno frente al benchmark está relacionado con el riesgo y el perfil del Fondo, un Fondo con una estrategia pasiva usualmente va a tener un tracking error, o una diferencia contra el benchmark menor al 4% anual. El tracking error mide el rendimiento del Fondo con respecto a la referencia elegida, para ellos se mide la desviación estándar de los retornos del Fondo y el benchmark para un periodo determinado. Estrategias moderadas y activas permiten tener niveles de tracking error mayores al 8%.

El Fondo BancoEstado Renta Futura es un Fondo de deuda de mediano y largo plazo por ende la estrategia es pasiva y el tracking error debe estar por debajo de los niveles estándares para estas estrategias (4%). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el tracking error (ex ante) del Fondo fue 0,286% y 0,02%, respectivamente.

La definición de los Benchmarks para los Fondos es tomada en el comité de inversiones que cuenta con la participación de: Gerente General, Gerente de Inversiones, Gerente de Control Financiero y Oficial de Riesgos de la Administradora entre otros. El cambio y/o aprobación de los benchmark se hace en este comité y afecta a los manuales de inversión de cada uno de los Fondos. En este mismo comité se discuten y aprueban cambios en los niveles máximos de tracking error.

5.2.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte o emisor sea incapaz de pagar sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo. Para controlar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con límites por calificación de riesgo, los cambios en la calificación crediticia se controlan una vez al mes y se reporta en caso de haber cambios. La mayor parte de esta categoría está concentrada en el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo, efectivo equivalente a efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar etc. Este riesgo fue definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento del contrato o una de sus partes ejemplo compensación o liquidación

Con el fin de gestionar el riesgo de contraparte, la Administradora busca, a través de su política de inversiones enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles así como instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o por otros organismos que tengan garantía del Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, instrumentos financieros de deuda emitidos por bancos y en cuotas de Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

Para la selección de los emisores, la Administradora se basa en las calificaciones de riesgo otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por parte de la comunidad inversionista en el mercado chileno y por las entidades regulatorias. Con un mayor énfasis en las calificaciones AAA hasta A para el largo plazo y N-1 para el corto plazo, los porcentajes están definidos en los investment guidelines de cada Fondo. Finalmente el Comité de Crédito en base a información recopilada permite establecer la calidad de los emisores y contrapartes, y modificar, si fuese necesario, el porcentaje de los investment guidelines referidos a esta materia.

Es importante mencionar que en el 2015 y 2014, no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo de crédito.

La exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre 2015 y 2014 se muestra en la siguiente tabla:

Títulos de deuda por categoría de clasificación	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos/Pagares del Gobierno	27,41%	33,07%
AAA	18,12%	13,36%
AA	43,09%	45,29%
A	-	1,66%
N-1	10,79%	6,04%
Cash	0,59%	0,58%
Total	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.2 Riesgo de Crédito (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la definición de las categorías de riesgo de crédito de acuerdo a la superintendencia de bancos e instituciones financieras es la siguiente:

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

*SD = Incumplimiento selectivo

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de la más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría.

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos para pagar sus obligaciones parcialmente o en su totalidad ante solicitudes de rescate. El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación y a movimientos en el mercado que pueden afectar su liquidez. Para controlar este riesgo se definió internamente una liquidez objetivo que tiene un mínimo de 5% pero puede aumentar dependiendo de la concentración y/o rescates. Los controles de liquidez se realizan diariamente.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

El control de la liquidez se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten revisar de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el flujo de caja del Fondo y por ende su capacidad de pago de rescates. La gestión del riesgo de liquidez se desarrolla de forma secuencial iniciando por la identificación de los factores de riesgo, o variables críticas. Una vez realizada esta identificación preliminar se pasa a desarrollar modelos para monitorear estas variables y definir alertas tempranas que permitan tomar decisiones ex-ante a un problema de liquidez. Las variables que la Administradora identificó como críticas son: la calificación crediticia, el tiempo al vencimiento y la posición en bonos del estado. El proceso de verificación de los niveles de liquidez se hace una vez al mes.

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe (Nota 2.8). Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Los pasivos del Fondo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, estaban concentrados en un periodo menor a una semana y su peso era 0,079% y 0,062 de los activos, respectivamente.

Perfil de vencimientos de flujos de activos.

El Fondo de acuerdo a su Reglamento Interno debe mantener una duración mínima de 1095 días, y en ese sentido administra su riesgo de liquidez invirtiendo un porcentaje de su cartera en el corto plazo. Al cierre de 2015 y 2014 las inversiones con vencimiento menor o igual a 1 año representan el 11,38% y 6,08% del activo del Fondo, respectivamente. El siguiente cuadro ilustra el manejo de la liquidez.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.3 Riesgo de Liquidez (Continuación)

Perfil de vencimientos de flujos de activos (Continuación)

2015

**Total cartera en
Millones \$**

7.640,604

Plazo al Vencimiento	% sobre activo	% Acumulado
1 día	0,59%	0,59%
2 - 4 días	0,00%	0,59%
5 - 20 días	0,00%	0,59%
21 - 45 días	0,17%	0,76%
46 - 90 días	0,21%	0,97%
Total	0,97%	0,97%
91 - 365 días	10,41%	11,38%
1 - 2 años	2,06%	13,44%
2 - 5 años	75,48%	88,92%
> 5 años	11,08%	100,00%
Total	99,03%	100,00%

2014

**Total cartera en
Millones \$**

1.473,73

Plazo al Vencimiento	% sobre cartera	% Acumulado
1 día	0,00%	0,00%
2 - 4 días	0,00%	0,00%
5 - 20 días	0,00%	0,00%
21 - 45 días	0,00%	0,00%
46 - 90 días	0,00%	0,00%
Total	0,00%	0,00%
91 - 365 días	6,08%	6,08%
1 - 2 años	0,85%	6,93%
2 - 5 años	77,17%	84,10%
> 5 años	15,90%	100,00%
Total	100,00%	100,00%

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.2.4 Gestión del Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

5.2.5 Estimación de Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.2.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (Continuación)

5.2.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2015:

2015

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	829.051	-	-	829.051
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	3.524.350	-	-	3.524.350
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	1.180.633	-	-	1.180.633
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	2.106.580	-	-	490.260
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	7.640.604	-	-	7.640.604
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1. Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos (Continuación)

5.2.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2014:

2014

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	89.579	-	-	89.579
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	675.450	-	-	675.450
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	218.436	-	-	218.436
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	490.260	-	-	490.260
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	1.473.725	-	-	1.473.725
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no sean cotizados en un mercado activo.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a) Activos

	2015 M\$	2014 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización		89.579
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	829.051	1.384.146
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	6.811.553	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7.640.604	1.473.725
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>7.640.604</u>	<u>1.473.725</u>

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados
 (continuar)**

b) Efectos en resultados

	2015	2014
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(52.593)	(2.178)
- Resultados no realizados	(118.941)	(18.840)
Total ganancias/(pérdidas)	<u>(171.534)</u>	<u>(21.018)</u>
 Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	 -	 -
 Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	 -	 -
	<hr/>	<hr/>
	<hr/>	<hr/>
Total ganancias/(pérdidas) netas	<u><u>(171.534)</u></u>	<u><u>(21.018)</u></u>

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:

<u>Instrumento</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>			
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>total</u>	<u>% de activos netos</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>total</u>	<u>% de activos netos</u>
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones				0,00%				0,00%
C.F.I. y derechos preferentes	-		-	0,00%	-		-	0,00%
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Primas de opciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Títulos representativos de índices	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	829.051	-	829.051	10,79%	89.579	-	89.579	6,04%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	829.051	-	829.051	10,79%	89.579	-	89.579	6,04%

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

c) Composición de la cartera (Continuación)

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2014

Instrumento	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>			% de activos netos	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>			% de activos netos
	Nacional	Extranjero	total		Nacional	Extranjero	total	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	3.524.350	-	3.524.350	45,85%	675.450	-	675.450	45,57%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.180.633	-	1.180.633	15,36%	218.436	-	218.436	14,74%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	2.106.570	-	2.106.570	27,41%	490.260	-	490.260	33,07%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	6.811.553	-	6.811.553	88,62%	1.384.146	-	1.384.146	93,37%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Derivados	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Total	7.640.604	-	7.640.604	99,41%	1.473.725	-	1.473.725	99,42%

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2015	2014
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	1.473.725	-
Intereses y reajustes	381.668	38.406
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(171.534)	(21.018)
Compras	27.129.595	2.703.415
Ventas	(21.168.370)	(1.246.556)
Otros movimientos (*)	(4.480)	(522)
Saldo Final al 31 de diciembre	7.640.604	1.473.725

(*) Otros movimientos, contempla saldos de las cuentas Utilidad y Perdida Venta Cartera - Títulos de Deuda, Mayor y Valor Cartera - Títulos de Deuda, entre otras cuentas asociadas a transacciones y ajustes de mercado que generan cambios o resultados en los activos financieros.

8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no registra activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

10. Cuentas por Cobrar y por pagar a Intermediarios

a) Cuentas por Cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no registra activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

10. Cuentas por Cobrar y por pagar a Intermediarios (Continuación)

b) Cuentas por Pagar a Intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Comisiones por Pagar	173	28
Saldo Final	173	28

11. Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas Por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee Otras cuentas por cobrar.

b) Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee Otras cuentas por pagar.

12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

13. Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no posee otros Activos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

13. Otros Activos y Otros Pasivos (Continuación)

b) Otros Pasivos

Composición del saldo

	2015 M\$	2014 M\$
Inversión con Retención (*)	2.000	-
Saldo Final	2.000	-

(*) Inversiones con retención, se compone de inversiones de los participes pagadas con documentos bancarios.

14. Intereses y Reajustes

	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	381.668	38.406
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	381.668	38.406

15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo en bancos Pesos	45.560	8.652
Total	45.560	8.652

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

16. Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A; serie APV; serie B; serie C, serie I y serie VIVIENDA; las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Derechos:

No estarán afectos al cobro de comisión de colocación diferida al rescate, las adquisiciones de cuotas en los siguientes casos:

- Los rescates efectuados por los partícipes de este Fondo Mutuo, siempre y cuando el producto de esos rescates sea destinado con la misma fecha del pago del rescate a su inversión en cuotas de la Serie A y/o de la Serie B de este Fondo Mutuo, según corresponda.
- No estarán afectas al cobro de comisión las adquisiciones por transferencias, sucesión adjudicación de cuotas.
- Para las series APV, I y VIVIENDA: No se contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

Al 31 de diciembre de 2015 las cuotas en circulación de la Serie A; APV; B, C, I, VIVIENDA ascienden a 2.074.550,7732; 2.420,8123; 1.052.601,0532, 363.496,3222, 10.733,4268 y 3.882.235,4413 a un valor cuota de \$ 1.059,8656; \$1.053,7785; \$1.055,1937; \$1.046,1839; \$ 1.052,9722 y \$ 1.024,2810. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$1.000.000.000 para la serie I; \$20.000.000 para la serie A; \$5.000.000 para la serie B; \$5.000 para la serie C; \$1.000.000 para la serie VIVIENDA y para APV no posee mínimo de inversión.

La remuneración de la Administradora al 31 de diciembre de 2015 para la serie I es hasta 1,071% anual, para la serie A es hasta un 1,190% anual, para la serie B es hasta un 1,785% anual y para la serie C es hasta un 2,975% anual todas con IVA Incluido y serie APV es 1,50% anual exento de IVA. El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

Permanencia del Aporte	Comisión % (IVA Incluido)	% Cuotas liberadas de cobro
1 - 30 días	1,19%	25%
31 - 60 días	1,19%	50%
61 - 89 días	1,19%	75%
90 días o más	0,00%	100%

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

16. Cuotas en Circulación (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de la Serie A; APV; B, C, I ascienden a 658.856,2834; 239,3402; 187.948,207, 116.357,1779 y 500.000, a un valor cuota de \$ 1.015,3172; \$1.011,1214; \$1.013,8535; \$1.011,1956 y \$ 1.008,1137. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$1.000.000.000 para la serie I; \$20.000.000 para la serie A; \$5.000.000 para la serie B; \$5.000 para la serie C y APV no posee mínimo de inversión.

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Remuneración de la Administradora para la serie I es hasta 1,071% anual, para la serie A es hasta un 1,190% anual, para la serie B es hasta un 1,785% anual y para la serie C es hasta un 2,975% anual todas con IVA Incluido y serie APV es 1,50% anual exento de IVA. El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

Series A, B y C estarán afectos a una comisión de colocación diferida al rescate.

Permanencia del Aporte	Comisión % (IVA Incluido)	% Cuotas liberadas de cobro
1 - 30 días	1,19%	25%
31 - 60 días	1,19%	50%
61 - 89 días	1,19%	75%
90 días o más	0,00%	100%

No se cargará al Fondo Mutuo ningún tipo de gastos, salvo la remuneración de la Sociedad Administradora.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. Al 31 de diciembre de 2015, el valor del activo neto de la Serie A es M\$ 2.198.745, para la Serie APV es M\$2.551, para la Serie B es M\$ 1.110.698, para la Serie C es M\$ 380.284, para la serie VIVIENDA es M\$3.976.500 y para la serie I es M\$ 11.302, a la fecha del estado de situación financiera.

El año 2014, para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto de la Serie A es M\$ 668.949, para la Serie APV es M\$ 242, para la Serie B es M\$ 190.551, para la Serie C es M\$ 117.660 y para la serie I es M\$ 504.057, a la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

16. Cuotas en Circulación (Continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2015						Total
	A	APV	B	C	I	VIVIENDA	
Saldo de Inicio al 1 de enero	658.856,2834	239,3402	187.948,2070	116.357,1779	500.000,0000	-	1.463.401,0085
Cuotas suscritas	3.041.383,9629	3.357,5202	1.392.330,0492	595.255,0002	-	5.915.679,5435	10.948.004,9087
Cuotas rescatadas	(1.625.690,2430)	(1.176,0508)	(527.675,5173)	(348.115,5657)	(489.266,9490)	(2.033.443,7624)	(5.025.368,0882)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	2.074.550,7732	2.420,8123	1.052.601,0532	363.496,3222	10.733,4268	3.882.235,4413	7.386.037,8290

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2014					
	A	APV	B	C	I	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	1.415.308,1199	2,393,402	236.723,9068	144.767,5088	1.000.000,0000	2.797.038,8757
Cuotas rescatadas	(756.451,8365)	-	(48.775,6998)	(28.410,3309)	(500.000,0000)	(1.333.637,8672)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	658.856,2834	2,393,402	187.948,2070	116.357,1779	500.000,0000	1.463.401,0085

Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no registra rescates por pagar.

17. Distribución de Beneficios a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha distribuido beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

18. Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2015, se detalla a continuación.

MES	RENTABILIDAD MENSUAL					
	A	APV	B	C	I	VIVIENDA
Enero	0,9751%	0,9565%	0,9496%	0,8986%	0,9802%	-
Febrero	0,8700%	0,8566%	0,8470%	0,8009%	0,8746%	-
Marzo	0,4997%	0,4865%	0,4743%	0,4236%	0,5049%	0,2935%
Abril	-0,4472%	-0,4610%	-0,4715%	-0,5202%	-0,4424%	-0,4312%
Mayo	0,4068%	0,3942%	0,3815%	0,3307%	0,4119%	0,4235%
Junio	0,8405%	0,8272%	0,8158%	0,7665%	0,8454%	0,8566%
Julio	0,9519%	0,9388%	0,9264%	0,8754%	0,9570%	0,9686%
Agosto	0,7943%	0,7812%	0,7688%	0,7179%	0,7993%	0,8110%
Septiembre	-0,0858%	-0,0982%	-0,1102%	-0,1591%	-0,0809%	-0,0698%
Octubre	-0,0516%	-0,0648%	-0,0768%	-0,1273%	-0,0466%	-0,0350%
Noviembre	-0,0902%	-0,1030%	-0,1146%	-0,1634%	-0,0853%	-0,0742%
Diciembre	-0,3460%	-0,3589%	-0,3712%	-0,4215%	-0,3410%	-0,3295%

Fondo/ Serie	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Último Año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	4,3876%	-	-
APV	4,2188%	-	-
B	4,0775%	-	-
C	3,4601%	-	-
I	4,4497%	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)

a) Rentabilidad Nominal (Continuación)

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2014, se detalla a continuación.

MES	RENTABILIDAD MENSUAL				
	A	APV	B	C	I
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-
Septiembre	-0,3417%	0,0000%	-0,3653%	-0,4124%	-0,1538%
Octubre	-0,0102%	0,1728%	-0,0355%	-0,0860%	-0,0051%
Noviembre	0,8505%	0,8401%	0,8258%	0,7765%	0,8554%
Diciembre	0,1105%	0,0968%	0,0852%	0,0346%	0,1155%

Fondo/Serie	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Último Año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	-	-	-
APV	-	-	-
B	-	-	-
C	-	-	-
I	-	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

18. Rentabilidad del Fondo**b) Rentabilidad Real****2015**

MES	RENTABILIDAD MENSUAL APV
Enero	1,2440%
Febrero	0,9056%
Marzo	0,1700%
Abril	-0,9918%
Mayo	-0,2104%
Junio	0,5116%
Julio	0,5219%
Agosto	0,3506%
Septiembre	-0,7000%
Octubre	-0,6260%
Noviembre	-0,5259%
Diciembre	-0,4782%

Fondo/Serie	RENTABILIDAD REAL		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-	-	-

2014

MES	RENTABILIDAD MENSUAL APV
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Septiembre	-0,2673%
Octubre	-0,4816%
Noviembre	-0,0912%
Diciembre	-0,2015%

Fondo/Serie	RENTABILIDAD REAL		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

19. Partes Relacionadas

La Administradora considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo es administrado por BancoEstado Administradora General de Fondos (la "Administradora"), La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de 1,190% para la Serie A, 1,785% para la Serie B, 2,975% para la Serie C, 1,071% para la Serie I, 0,400% para la Serie VIVIENDA (IVA incluido) y 1,500% exento de IVA para la serie APV.

Al 31 de diciembre del 2015

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 34.897 adeudándose M\$ 3.911 por remuneración por pagar a BancoEstado Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2014

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 3.561 adeudándose M\$ 890 por remuneración por pagar a BancoEstado Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2015 la Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; que mantienen cuotas de las series A, B, C, I y APV del Fondo, se detalla a continuación:

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

19. Partes Relacionadas (Continuación)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (Continuación)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas Al 01 de enero	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al 31 de diciembre	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,14%	500.000,00	-	(489.266,9490)	10.733,0510	11.301.604,3242
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

La serie A, APV, B, C y VIVIENDA no registran aportes de personas relacionadas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014:

Tenedor - Serie B	%	Número de cuotas Al 01 de enero	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al 31 de diciembre	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	1,331%	-	19.450,4616	-	19.450,4616	19.719.918
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

Tenedor - Serie C	%	Número de cuotas Al 01 de enero	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al 31 de diciembre	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	0,683%	-	10.000,0000	-	10.000,0000	10.111.956
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

Tenedor - Serie I	%	Número de cuotas Al 01 de enero	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al 31 de diciembre	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	34,024%	-	1.000.000,0000	(500.000,0000)	500.000,0000	504.056.850
Personas relacionadas		-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-

La serie A y APV no registran aportes de personas relacionadas.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

20. Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha incurrido en otros gastos de operación distintos a la remuneración de la Sociedad Administradora de acuerdo a su Reglamento Interno.

21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 De 2009)

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los valores mantenidos en custodia por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y modificaciones posteriores, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2015						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores	7.640.604	100,00%	99,41%	-	-	-
Otras Entidades	-	0,00%	0,00%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	7.640.604	100,00%	99,41%	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2014						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores	1.473.725	100,00%	99,42%	-	-	-
Otras Entidades	-	0,00%	0,00%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	1.473.725	100,00%	99,42%	-	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

22. Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre del 2015, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre del 2014, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

23. Garantía Constituida

a) Al 31 de diciembre de 2015

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía al 31 de diciembre de 2015.

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco Del Estado de Chile	Banco Del Estado de Chile	10.000,00	11-01-2015 Hasta 10-01-2016

b) Al 31 de diciembre de 2014

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía al 31 de diciembre de 2014.

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco Del Estado de Chile	Banco Del Estado de Chile	10.000,00	11-08-2014 Hasta 10-01-2015

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

El Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura no está definido bajo la categoría de Fondo Mutuo Estructurado Garantizado.

25. Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa vigentes.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre 2015 y 2014, se detalla a continuación:

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE A				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.025,2172	1.526.912	345	6
Febrero	1.034,1364	2.074.782	364	13
Marzo	1.039,3044	7.150.971	468	18
Abril	1.034,6566	6.568.076	469	16
Mayo	1.038,8659	6.304.989	432	16
Junio	1.047,5974	6.474.997	430	17
Julio	1.057,5691	6.515.994	487	19
Agosto	1.065,9691	8.227.154	684	37
Septiembre	1.065,0544	8.551.535	1.161	44
Octubre	1.064,5053	8.521.686	1.295	49
Noviembre	1.063,5454	8.185.799	1.213	43
Diciembre	1.059,8656	7.686.164	1.152	35

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE A				
2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	1.009,1954	1.099.623	279	2
Septiembre	1.005,7468	1.512.191	456	7
Octubre	1.005,6442	1.532.233	417	7
Noviembre	1.014,1969	1.552.444	381	7
Diciembre	1.015,3172	1.482.377	377	4

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre 2015 y 2014, se detalla a continuación:

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE APV				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.020,7924	1.526.912	-	3
Febrero	1.029,5363	2.074.782	-	5
Marzo	1.034,5448	7.150.971	-	6
Abril	1.029,7753	6.568.076	1	6
Mayo	1.033,8342	6.304.989	1	6
Junio	1.042,3864	6.474.997	1	7
Julio	1.052,1725	6.515.994	1	8
Agosto	1.060,3918	8.227.154	1	7
Septiembre	1.059,3503	8.551.535	1	8
Octubre	1.058,6643	8.521.686	1	12
Noviembre	1.057,5741	8.185.799	1	12
Diciembre	1.053,7785	7.686.164	2	14

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE APV				
2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	1.000,0000	1.099.623	-	-
Septiembre	1.000,0000	1.512.191	-	-
Octubre	1.001,7275	1.532.233	-	2
Noviembre	1.010,1434	1.552.444	-	2
Diciembre	1.011,1214	1.482.377	-	2

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística (Continuación)

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE B				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.023,4806	1.526.912	139	17
Febrero	1.032,1492	2.074.782	165	34
Marzo	1.037,0451	7.150.971	342	56
Abril	1.032,1550	6.568.076	416	57
Mayo	1.036,0923	6.304.989	419	57
Junio	1.044,5450	6.474.997	408	57
Julio	1.054,2212	6.515.994	448	69
Agosto	1.062,3261	8.227.154	650	111
Septiembre	1.061,1551	8.551.535	832	121
Octubre	1.060,3400	8.521.686	894	132
Noviembre	1.059,1249	8.185.799	898	130
Diciembre	1.055,1937	7.686.164	879	120

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE B				
2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	1.008,7350	1.099.623	38	6
Septiembre	1.005,0503	1.512.191	71	10
Octubre	1.004,6939	1.532.233	104	13
Noviembre	1.012,9908	1.552.444	106	15
Diciembre	1.013,8535	1.482.377	146	18

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística (Continuación)

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE C				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.020,2817	1.526.912	150	54
Febrero	1.028,4536	2.074.782	173	83
Marzo	1.032,8100	7.150.971	277	115
Abril	1.027,4372	6.568.076	332	124
Mayo	1.030,8354	6.304.989	346	126
Junio	1.038,7372	6.474.997	341	135
Julio	1.047,8299	6.515.994	381	152
Agosto	1.055,3522	8.227.154	478	196
Septiembre	1.053,6734	8.551.535	497	214
Octubre	1.052,3322	8.521.686	510	256
Noviembre	1.050,6123	8.185.799	519	251
Diciembre	1.046,1839	7.686.164	511	250

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE C				
2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	1.008,0769	1.099.623	23	9
Septiembre	1.003,9200	1.512.191	40	20
Octubre	1.003,0570	1.532.233	80	29
Noviembre	1.010,8460	1.552.444	88	36
Diciembre	1.011,1956	1.482.377	138	45

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística (Continuación)

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE I				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.017,9950	1.526.912	230	1
Febrero	1.026,8983	2.074.782	210	1
Marzo	1.032,0832	7.150.971	86	1
Abril	1.027,5172	6.568.076	5	1
Mayo	1.031,7498	6.304.989	5	1
Junio	1.040,4724	6.474.997	5	1
Julio	1.050,4299	6.515.994	5	1
Agosto	1.058,8262	8.227.154	5	1
Septiembre	1.057,9701	8.551.535	5	1
Octubre	1.057,4773	8.521.686	5	1
Noviembre	1.056,5752	8.185.799	5	1
Diciembre	1.052,9722	7.686.164	5	1

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE I				
2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	1.000,0000	1.099.623	-	-
Septiembre	998,4615	1.512.191	139	1
Octubre	998,4102	1.532.233	227	1
Noviembre	1.006,9506	1.552.444	221	1
Diciembre	1.008,1137	1.482.377	229	1

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

26. Información Estadística (Continuación)

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE VIVIENDA				
2015				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.002,9355	7.150.971	1.419	1
Abril	998,6104	6.568.076	1.643	1
Mayo	1.002,8391	6.304.989	1.608	1
Junio	1.011,4299	6.474.997	1.487	1
Julio	1.021,2264	6.515.994	1.524	1
Agosto	1.029,5082	8.227.154	1.525	1
Septiembre	1.028,7898	8.551.535	1.447	1
Octubre	1.028,4296	8.521.686	1.453	1
Noviembre	1.027,6670	8.185.799	1.343	1
Diciembre	1.024,2810	7.686.164	1.362	1

FONDO MUTUO RENTA FUTURA SERIE VIVIENDA				
2014				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*)(**)	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*)(**) (Incluyendo IVA)	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

(*) Información al último día de cada mes (**) en miles de pesos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO RENTA FUTURA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

27. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ni el Fondo ni La Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. Hechos Relevantes

Con fecha 08 de enero de 2015 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000,00 por el período comprendido entre el 11 de enero de 2015 y el 10 de enero de 2016.

Con fecha 09 de enero de 2014 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000,00 por el período comprendido entre el 11 de Agosto de 2014 y el 10 de enero de 2015.

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que informar a esta fecha.

29. Hechos Posteriores

Con fecha 11 de enero de 2016 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000,00 por el período comprendido entre el 11 de enero de 2016 y el 10 de enero de 2017.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 01 de enero 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (al 23 de Febrero de 2016), que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.